

Expediente: 314/13-I2
Carátula: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO C/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245332964 - CABRERA DANIEL MAXIMILIANO, -ACTOR
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - MENDOZA WALTER HORACIO, -DEMANDADO
20374983025 - ARGÁNARAZ LESMA, LUIS LEONEL-PERITO
90000000000 - PEDRAZA, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 314/13-I2



H20901737947

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO c/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 314/13-I2.-

Concepción, 04 de febrero de 2025.-

Ténganse por recibidos los presentes autos de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero de FERIA, debiendo continuar el trámite procesal de los mismos según su estado procesal corresponda.- JLT

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.